



20 de abril de 2021

CARTA (BOLSA)

A LOS ESTUDIANTES DEL RECINTO DE RIO PIEDRAS

Dr. Luis A. Ferraz  
Rector

**MENSAJE A LOS ESTUDIANTES SOBRE LA PRIVACIDAD**

La selección de cursos para el primer semestre 2020-21 en el Recinto de Río Piedras se realizó del 4 al 17 de marzo de 2021 de forma remota a través del sistema de información Estudiantil. Al igual que en los pasados semestres, la Oficina del Registrador validará previamente los turnos asignados a los estudiantes de acuerdo a su clasificación de año de estudio.

La programación académica del primer semestre se ha preparado conforme con los Ordenes Ejecutivos del Gobernador de Puerto Rico, las directivas de Administración Central para el Sistema UPRI y las necesidades institucionales.

El próximo semestre ofreceremos secciones en modalidad presencial, híbrida, a distancia y asistida por la tecnología.

En la modalidad Híbrida (H) se clasifican fundamentalmente los cursos que confiere un proceso de aprendizaje formal en el cual parte de la instrucción se imparte estando el profesor y el estudiante en lugares distintos, de manera síncrona o asíncrona y, para el cual además de las reuniones presenciales, se utilizan las tecnologías de la información y la comunicación como mecanismos de enlace entre el profesor, el estudiante y la instrucción. En el curso híbrido, entre un 25 a 75% del total de horas de instrucción ocurren a distancia. En la descripción del curso debe indicarse que el curso se ofrece de forma híbrida.

En la modalidad en línea (L) se clasifican fundamentalmente los cursos a distancia que ofrecen el 100% del total de horas de instrucción (menos contacto regular del curso) a través de la internet. La totalidad del contenido, las actividades y los recursos de aprendizaje del curso son accesibles a través de la internet. En la descripción del curso debe indicarse que el curso se ofrece en línea.

El próximo semestre también continuaremos utilizando la **clasificación temporaria** de cursos desde que comenzó la pandemia del Covid-19: **modalidad asistida por la tecnología**. Estas secciones se pueden ofrecer hasta 100% a distancia (síncrona o asíncrona) utilizando plataformas tecnológicas como ZOOM, Google Meet y Microsoft Teams. Estos cursos no están identificados en el sistema como híbridos o a distancia, pero se efectúan de manera síncrona debido a la pandemia del Covid-19.

En estos momentos en Administración Central están trabajando ajustando el Sistema de Información Estudiantil para que pueda identificar las secciones asistidas por la tecnología al momento de seleccionar los cursos. Próximamente le estaremos informando la letra que se utilizará para identificar estas secciones.

Administración de Procesos  
Recinto de Río Piedras  
P.R. 00926

Teléfono: (787) 267-1000  
Fax: (787) 267-1001  
Correo: [adm@upr.edu](mailto:adm@upr.edu)  
Pág. Web: [www.upr.edu](http://www.upr.edu)